



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto

PROYECTO: " CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA 9 DE AGOSTO DE PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N°2670247.



ACTA N°005-2025-CE -EPS/OXI

**ACTA DE ADJUDICACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO
(LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO)**

PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA:

Siendo las 5:00 pm del 30 de octubre del 2025, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pichari-Subgerencia de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión (Sala de reunión), reunidos los integrantes del comité especial consignados con RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°484-2025-AMD/LC, se reunieron para la ADJUDICACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO de la selección de la Empresa Privada que será responsable de la supervisión del Expediente Técnico, Ejecución y Liquidación de obra, del proyecto:

Nº	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIONES
1	2670247	" CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA 9 DE AGOSTO DE PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"

En este acto, se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas del SOBRE N°01 Propuesta técnica, SOBRE N° 2: PROPUESTA ECONOMICA se desarrolló los días 28 y 29 de octubre y formalizada mediante ACTA N°004-2025-CE -EPS/OXI de fecha 30 de octubre del presente año, el CONSORCIO SUPERVISOR VALLE DORADO representado por el Sr. JAIME MONTES MACEDO ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección por lo que en este acto se procede a otorgar la ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO al referido consorcio.

Se deja constancia de que la evaluación se ha realizado respetando los principios de legalidad, transparencia, competencia, imparcialidad e igualdad de trato y se da por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

Pichari, 30 de octubre del 2025.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO
Econ. Tito Soto Escobar
PRESIDENTE y 1er MIEMBRO
COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO
Ing. Alejandro A. Inga Navarro
2do MIEMBRO
COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO
Lic. Adm. Teodor Rimache Velasque
3er MIEMBRO
COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO